

VISTO : El Art 13 del Tratado de Asunción, el Art 10 de la Decisión Nº 4/91 del Consejo del Mercado Común y las Recomendaciones Nº 4/92 y Nº 38/93 del Subgrupo de Trabajo Nº 3 " Normas Técnicas".

CONSIDERANDO :

Que habiéndose establecido la necesidad de fijar límites de migración específica de metales pesados en envases y equipamientos metálicos en contacto con alimentos

EL GRUPO MERCADO COMUN  
RESUELVE :

- Art 1- Se reemplaza el texto del apartado 2.8.2 del Anexo "Disposiciones sobre envases y equipamientos metálicos en contacto con alimentos" del Reglamento Técnico aprobado por la Resolución Nº 27/93 del GMC por el texto del Anexo adjunto "Modificación del apartado 2.8.2 del Reglamento Técnico nº 27/93", quedando en suspenso los límites de migración específica de metales hasta tanto se expida la Comisión de Alimentos del Subgrupo de Trabajo Nº 3.
- Art 2- Los Estados Partes del MERCOSUR pondrán en vigencia las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a la presente decisión y comunicarán el texto de las mismas al Grupo Mercado Común, a través de la Secretaría Administrativa.

JAF  
[Handwritten signatures]

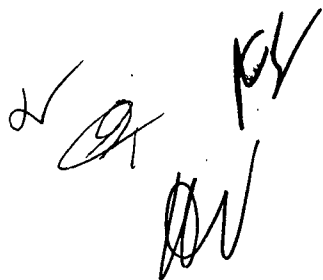
ANEXO: "Modificación del apartado 2.8.2 del Reglamento Técnico No 27/93"

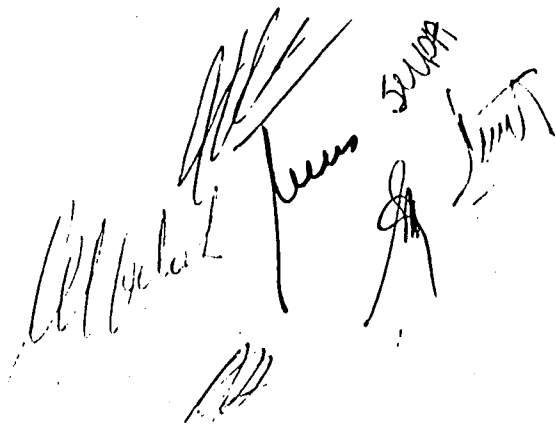
2.8.2 De acuerdo con la composición del material metálico constituyente del envase o equipamiento, deben ser cumplidos los límites de migración de los elementos abajo mencionados, siendo obligatorio el análisis de antimonio, arsénico y plomo para todos los casos:

- antimonio (Sb)
- arsénico (As)
- bario (Ba)
- boro (B)
- cadmio (Cd)
- cinc (Zn)
- cobre (Cu)
- chromo (Cr)
- estaño (Sn)
- fluor (F)
- mercurio (Hg)
- plata (Ag)
- plomo (Pb)

La metodología para la realización de los ensayos de migración de dichos elementos se encuentra descrita en esta Resolución.

Estos elementos no deberán migrar en cantidades superiores a los límites establecidos en la Resolución MERCOSUR correspondiente a contaminantes en alimentos.


 Handwritten initials and signatures, including what appears to be 'GK' and 'AW'.


 Handwritten signatures and stamps at the bottom right of the page, including a stamp that says 'SEMPA'.